

REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Siendo las 19 HORAS Y 28 MINUTOS del día 21 de marzo de DOS MIL VEINTIUNO, se reúne la Junta Directiva de la Peña Cultural Flamenca “La Pajarona”, con los siguientes miembros asistentes, Juan Santiago Casado Ramírez, Manuel Jurado Ortega, Antonio Cantarero Caravaca, Antonio Serrano Béjar, Manuel Vacas Priego, Pedro González Montero, Miguel López Martínez y María Jesús Lavirgen Blánquez que firma y actúa en función de su cargo como Secretaria de la peña.

Abre la sesión el Sr. Presidente Juan Santiago Casado Ramírez con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Punto 1º.- Lectura y Aprobación Acta última acta de la Junta Directiva.

Punto 2º.- Altas/ bajas y cambios de socio, situación de la tesorería.

Punto 3º.- Estado de cuentas.

Punto 4º.- Aprobar o denegar subida de precios.

Punto 5º.- Programar actividades.

Punto 6º.- Propositiones, ruegos y preguntas.

Punto 1º.- Lectura y Aprobación Acta última acta de la Junta Directiva.

- Por la Secretaria actual se procede a la lectura del acta de la reunión anterior el día 22 de enero de 2021 y la del 12.11.2020.

Se aprueba por UNANIMIDAD dicha acta.

Punto 2º.- Altas/ bajas y cambios de socio, situación de la tesorería.

- Alta de los Socios: Ninguna
- Bajas de Socios: Ninguna
- Al día de hoy 325 socios vigente

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

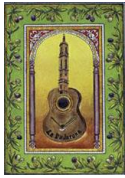
Punto 3º.- Estado de cuentas.

El tesorero informa:

- El saldo actual de la cuenta es de 22.323,59 €

Punto 4º.- Aprobar o denegar subida de precios.

Alejandro propone una subida de precios de la cerveza y refrescos, comprobamos que la mayoría de los establecimientos del pueblo ya la han realizado tras la subida del IVA, y que a pesar de lo



que se va a incrementar, los precios siguen siendo inferiores a los del resto de establecimientos de la Plaza, por lo que la Junta decide aprobar dicha subida.

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

Punto 5º.- Programar actividades.

El presidente expone que Juan Montoya lo ha llamado con fechas en las que María Terremoto está disponible para actuar y que ha hablado con Toni Pavón y el Ayuntamiento permite un acto en el Teatro Español. Se somete a votación la celebración de un acto en abril con el resultado a favor de Juan y en contra del resto de miembros, por lo que se desiste la convocatoria de dicho acto.

Se decide que para Romería sería una buena fecha si la situación sanitaria lo permite para realizar un festival en el Auditorio al aire libre, Juan se encarga de ir gestionando las posibles actuaciones y se solicita al Ayuntamiento la utilización del Auditorio para la fecha.

A medida que se acerque dicha fecha si es posible se organizará dicho Festival.

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

Punto 6º.- Propositiones, ruegos y preguntas.

El presidente informa que ha estado en las instalaciones Manuel Morales, Técnico de sonido. Ha indicado lo que se debe hacer para mejorar y actualizar el equipo de sonido, el hará una relación de lo que hay que comprar, la Peña realiza la compra y el se encarga de la instalación.

Se aprueba por UNANIMIDAD, todo lo anterior.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se dio por finalizada la reunión siendo las veinte hora y treinta minutos, de todo lo cual YO COMO SECRETARIA DOY FE, con el VºBº del Presidente.